

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N°06 04-10-2013

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 04 de Octubre del 2013, siendo las horas se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N° 06 presidida por el ALCALDE ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ, participan además los siguientes Concejales.

JORGE VALLEJOS CORDOVA
LIONEL GATICA SANHUEZA
PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ

Como Secretaria Municipal D. Miriam Vargas Quijada, Asesor del Concejo D. Fernando Zavala Zurita.

TEMARIO:

- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO 2014.- (Cumplimiento Artículo 82 letra a Ley 18.695.-)

- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO 2014.- (Cumplimiento Artículo 82 letra a Ley 18.695.-)

SR. ALCALDE: Uds. tienen tiempo para leer y revisar el presupuesto, se tiene que aprobar el 14 de diciembre.

FERNANDO ZAVALA: El presupuesto en líneas generales, se consideró con el equipo municipal y con instrucciones de nuestro Alcalde, de ser lo más austero y que cumpliera los requisitos para el funcionamiento normal, que los ingresos fueran lo más realistas posibles, tenemos menos presupuesto que el año pasado, tenemos un 2,16% menos, el año pasado el presupuesto eran M\$1.368.-, este año son M\$1.338.-, el año pasado hubo M\$190.000.- de saldo inicial, que aumentó el presupuesto, nosotros no tenemos ese saldo inicial, nosotros utilizamos para las cuentas en general, en particular el ítem 21 de personal un 5% de reajuste más el 5% de reajuste del mes de diciembre 2014.

De la página 1 a la 12, están los documentos que indica la norma que Uds. aprueban, se encuentran los presupuestos de ingresos y gastos a nivel de subtítulo, está el Programa de Mejoramiento de la Gestión, están los honorarios a suma alzada, que tienen también que aprobarlos Uds., el resto son todos antecedentes que sirven para que Uds. nos avalen en términos de aprobar los anteriores.

En materia de límites legales, estamos por debajo de los límites, en personal podríamos utilizar hasta M\$460.000.-, hoy día estamos utilizando M\$360.000.-, en personal a contrata se puede gastar M\$58.000.-, estamos gastando M\$41.000.-, en los honorarios, estamos al límite exacto, podemos gastar M\$28.941.- y vamos a gastar esa cantidad.

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Rebajaron personal a contrata?

FERNANDO ZAVALA: No podemos rebajar más, estamos en los límites.

Destacar que nuestro mayor traspaso se lo lleva el depto. de educación con M\$121.000.-, el depto. de salud con M\$86.000.- y el cementerio con M\$7.700.-, en esta oportunidad el Alcalde nos instruyó que dejáramos algún recurso para hacer alguna inversión, se dejaron M\$41.000.- para realizar proyectos para nuestra comunidad.

Hay una serie de antecedentes que se entregan, para que Uds. sepan en que vamos a gastar los recursos de asistencia social en DIDECO, hay un documento que detalla todas las actividades que se hacen a través de diferentes programas.

Cuando uno trabaja el presupuesto en comunas como la nuestra, hacer proyección es casi un milagro, ya que hay que hacer esfuerzos para solventar los gastos, nuestra mayor fortaleza esta en que estamos obteniendo resultados en la postulación de proyectos, la única forma que podemos trabajar en materia de inversión, felizmente hoy día la inversión no se toma para la distribución de fondo común municipal, como hace años atrás, si nosotros no teníamos inversión, nos castigaban en el fondo común municipal, felizmente esa parte nos ha favorecido

CONCEJAL VALLEJOS: Nunca se ha hecho un proyecto para aumentar las recaudaciones, porque finalmente seguimos administrando presupuestos pequeños, con la posibilidad de nosotros recaudar más, eso es lo primero que deberíamos empezar a hacer, cambiarle la cara al sistema

SRA. MIRIAM VARGAS: Se conversó con finanzas, por el tema de la recaudación de los permisos de circulación, el año pasado se fue a algunas empresas, para el próximo año se espera hacer lo mismo.

CONCEJAL VALLEJOS: Es legal decir lo que se va hacer, pero no es ilegal decir que nosotros vamos a hacer un proyecto, donde nosotros vamos a hacer un compromiso de buscar como mejorar las finanzas, aquí no se cobra a las forestales, jamás se les ha cobrado lo que deberían estar pagando, aquí dentro de la comuna hay gente que ni siquiera paga permisos de circulación, el compromiso de ellos de mejorar el sistema los días que se está pagando el permiso de circulación, que sea más expedito

SR. ALCALDE: Una de las cosas que a la gente más le facilita para pagar patente en cualquier lugar, es el tema de tener Redbanc, que permite para pagar en cuotas, nosotros hicimos la gestión para tenerlo, se demoró un poco y entorpeció el sistema, pero al final tuvimos sistema para pagar con tarjeta, indudablemente que falta más gestión en buscar más adherentes para pagar la patente acá

CONCEJAL VALLEJOS: Se podría implementar un sistema más grande, que no solo fuera la Sra. Ximena, que hubiera otra persona

SR. ALCALDE: hay que ver el tema y potenciar el departamento para esa fecha.

CONCEJAL VALLEJOS: Que sea un compromiso de nosotros también, porque conocemos gente, sería un compromiso de todos, no solo del depto. de finanzas, que pudiéramos seguir conquistando personas para pagar el permiso de circulación o algún otro impuesto

SR. ALCALDE: La oficina de la Sra. Ximena es muy chica, vamos a tener que implementar una oficina que tenga más espacio y que le ayude otra persona, para que sea más funcional, porque a la gente cuando hay filas muy largas no les gusta

CONCEJAL IBAÑEZ: Dentro de los deberes del asesor jurídico, está asesorar al alcalde y al municipio en materia jurídica, ¿él sería asesor de nosotros los concejales o la ley no lo permite?

FERNANDO ZAVALA: Es asesor del Alcalde y el municipio, nosotros somos parte del municipio

CONCEJAL VALLEJOS: No somos funcionarios, ahí hay que agregarle al concejo municipal, no creo que no vaya a asesorar al concejo en caso de, pero mejor que quede escrito

CONCEJAL GATICA: El tema de los ingresos, pasa por aprovechar lo que tenemos en este momento, por ejemplo el tema del mejoramiento de los caminos, también las patentes municipales, porque los vecinos dicen que hay mucha dificultad para sacar una patente

SR. ALCALDE: Las patentes tienen un procedimiento que no se puede obviar, el primer paso es pasar por obras, para ver si la construcción esta en buenas condiciones, aquí incluso se están obviando algunas cosas, después tiene que venir higiene ambiental a revisarlo, y posteriormente nosotros recién podemos dar la patente, tenemos que ceñirnos a la ley

CONCEJAL GATICA: La critica es por lo que se demora el tema, aquí se les dice que van a ir en una fecha y no llegan

SR. ALCALDE: Ese tema lo vamos a controlar, vamos a dar un plazo del momento que la persona haga su petición que necesita obtener una patente, le vamos a dar un plazo límite al director de obras para cumplir esa función, porque sino anda muy desordenado, hay gente que esta funcionando no con todos los requisitos, tiempo atrás se daban así, pero así como va pasando el tiempo tenemos que ir ciéndonos al reglamento, lo mismo pasa con los derechos de construcción, cuando Roberto va a las juntas de vecinos a decirles que todos tienen que regularizar el derecho a construcción, aquí históricamente la gente no ha pagado derecho a construcción, Luis Riquelme no le daba importancia a la gente que tenía casas de 150 ó 200m², las construcciones que se están haciendo por subsidio tienen que pagar derecho de construcción, tienen que pagar los dueños de casas grandes, porque tienen solvencia económica, se puede hacer un convenio para que paguen en cuotas, pero tienen que cumplir, incluso deben pagar antes de empezar a construir, la gente que ha construido hacia atrás se les va a perdonar, excepto los que tienen construcciones grandes.

CONCEJAL GATICA: Cultura y deporte, ¿Cuánto es el presupuesto?

FERNANDO ZAVALA: Son M\$14.450.-

CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 11:20hrs

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

LIONEL GATICA SANHUEZA
CONCEJAL

PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CONCEJAL

CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE